

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGICENTER S. A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO 2020

En la ciudad de Guayaquil, a dieciséis de marzo de dos mil veinte, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las diecisiete horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía DIGICENTER S. A.:

1. **VICGRUP S.A.** representada por su Gerente General, abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
2. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO** propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América,

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una

Asiste además el comisario de la Compañía CPA. Tito Wilson García García

Se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019.
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019.

Preside la Sesión, el señor Carlos Eduardo García Baquerizo y de Secretario actúa el Gerente General señor Gabriel Fernando Chavira Duran

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

- UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019.**
DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019.
TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019.
CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE

**UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA
REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE
LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. FIRMADO)
CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO. Presidente de la Junta - Accionista.--
GABRIEL FERNANDO CHAVIRA DURAN Gerente General - Secretario de la Junta.--
VICGRUP S.A. - ACCIONISTA ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS.
GERENTE GENERAL.-- CPA. TITO GARCÍA GARCÍA. COMISARIO.--

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.
Guayaquil, 16 de marzo de 2020.



GABRIEL FERNANDO CHAVIRA DURAN
Gerente General - Secretario de la Junta